

**Responsabilidad Social Territorial:
Ejemplos y buenas prácticas**

**Plan de Responsabilidad Social
REDES Sevilla**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	Plan de Responsabilidad Social REDES Sevilla.
Ámbito territorial	Local
Población	Ciudad de Sevilla
Entidad	Redes Sevilla
Contacto	Isabel M^a Cuadrado Estepa, M^a del Mar Villalba Vega
Web	www.redessevilla.org
Disponible en formato electrónico	
Otros formatos (indicar)	

2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Breve resumen

La Responsabilidad Social en Redes Sevilla, desde el comienzo, ha jugado un papel integral dentro de nuestra organización, un código no escrito. La filosofía del proyecto estaba muy relacionada con la responsabilidad social pero no teníamos nada formalizado, hemos puesto en valor todas las iniciativas que habíamos empezado a desarrollar en el anterior proyecto Redes y en el actual Redes Sevilla y

nos hemos permitido plantear por escrito aquellas medidas que contribuyen a favorecer la calidad en los resultados, en definitiva “tomar conciencia de que las medidas que desarrollábamos de forma separada son un todo”.

El modelo territorial, que impregna todo el proyecto, considera todo el potencial de cada territorio, y sus peculiaridades estructurales vertebrando el diseño y articulación de metodologías de desarrollo local que sean capaces de dar respuesta, entre otros, al desarrollo económico, el diálogo y la concertación con los agentes sociales y económicos.

Existen cuatro procesos básicos para ser TERRITORIO SOCIALMENTE RESPONSABLE

1. Empresas y organizaciones de todo tipo y tamaño gestionan su Responsabilidad Social.
2. Se producen procesos de diálogo de cada organización con sus partes interesadas y en general en el territorio se crean espacios para mejora de la gobernanza.
3. Se desarrolla la capacidad para abordar los retos del territorio y para ofrecer soluciones integradas, a partir de por ejemplo de la innovación social.
4. Se sitúan los valores de la Responsabilidad Social como atributos propios vinculados incluso a la “marca de territorio”.

Redes Sevilla intenta impulsar el trabajo conjunto con los agentes económicos y sociales del territorio, nuestros grupos de interés, intentando construir un puente entre lo público y lo privado, que facilite la consecución de un objetivo común como es la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo de nuestra ciudad y la construcción de un Territorio socialmente responsable.

Con la intención de desplegar desde el

proyecto los principios de la Responsabilidad social al territorio, se decidieron iniciativas en tres ámbitos del proyecto:

1. Implementación de un sistema de Responsabilidad Social en los sistemas de gestión interna del proyecto.
2. Acciones relacionadas con la incidencia de la actividad específica del proyecto en los grupos sociales con los que se relaciona. Información, difusión, sensibilización y formación en materia de Responsabilidad Social adaptada a los diferentes grupos de interés del proyecto
3. Mejora del entorno mediante acciones no incluidas en la actividad específica del proyecto. Creación de identidad territorial, como Territorio Socialmente Responsabl.

4. Estado de ejecución de la BP (caso de que la ejecución esté finalizada y transferida marcar ambas casillas, precisando brevemente la causa de finalización y transferencia)

- Inicial Fecha: septiembre 2010
- Avanzada Fecha:
- Finalizada Fecha:
- Transferida Fecha: En proceso

5. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Explicar brevemente

CORRESPONSABILIDAD: Impulsa prácticas de Responsabilidad Social en la organización municipal y en el tejido empresarial del territorio.

Gestión responsable de los recursos públicos en la contratación.

EMPODERAMIENTO: Contribuye a la creación de una nueva cultura en las prácticas de contratación, involucrando a las empresas del territorio.

Pone en valor iniciativas empresariales para la inserción (Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción).

SOSTENIBILIDAD: Permite incorporar en los contratos públicos consideraciones sociales.

Sistema de verificación que permite realizar un seguimiento sobre resultados.

TRANSPARENCIA: Enmarcada en la normativa jurídica.

Da cuenta de lo que queremos hacer y como lo vamos a hacer.

Explicita la apuesta del Ayuntamiento de Avilés por la cohesión social.

DIVERSIDAD: Facilita la incorporación a la actividad laboral de personas con dificultades diversas de acceso al mercado laboral.

Establece mecanismos que favorecen la participación de Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción (contratos reservados).

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Aprendizaje compartido, generación de conocimiento e intercambio de experiencias.

INNOVACIÓN: Incorpora en los procesos de contratación nuevas prácticas generadoras de oportunidades de empleo para personas y grupo de personas con dificultades diversas de acceso al mercado laboral.

6. Gestión interna de la RS

Describir brevemente

Objetivo número 1: Implementación de un sistema de Responsabilidad Social en los sistemas de gestión interna del proyecto.

Como paso previo, el proyecto decidió integrar prácticas responsables en su gestión interna con la intención de desplegar desde el proyecto los principios de la Responsabilidad social al territorio.

Con los siguientes pasos:

1. Formación continua y sensibilización del equipo del proyecto. A través de sesiones formativas y de las herramientas internas del proyecto Gestor documental y correo electrónico, facilitando información y documentación relativa a Responsabilidad Social y de las actividades de la Red RETOS.

2. Diagnóstico situacional de RS en el proyecto. Como estrategia de investigación se llevo a cabo un Estudio Diagnóstico de Responsabilidad Social en el proyecto, se tuvieron en cuenta las siguientes fuentes:

- Detección y clasificación de las buenas prácticas desarrolladas.

- Cuestionarios Evaluación a entidades del Concierto.

- Grupos de Discusión Se llevaron a cabo distintos grupos de discusión con nuestras entidades adheridas y el equipo técnico del proyecto cuyo objetivo central era llevar a cabo una investigación participativa multimétodo que pretendió profundizar en la Responsabilidad Social.

